

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, 25 de junio de 2009.

Ref.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (“Vértice 360” o la “Sociedad”) comunica que el Consejo de Administración, en su reunión de ayer, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Nombrar como consejero de la Sociedad, por el sistema de cooptación regulado en el artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, a D. Santiago Corral Escribano, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. D. Santiago Corral, que se incorpora al Consejo de Administración con el carácter de consejero dominical, cubriendo la vacante ocasionada por la renuncia de D. Enrique Lahuerta, ocupa desde 2004 el cargo de Consejero Delegado de Nomura Investment Advisers y es responsable del establecimiento del negocio de Fondos Europeos de Nomura. Antes de incorporarse a Nomura, D. Santiago Corral participó en la constitución del fondo de inversión AIG-MezzVest I, en la creación de la firma de capital riesgo londinense CapVest Ltd. y ocupó varios cargos en Bankers Trust Company y Deutsche Bank en Londres.
2. Aceptar la dimisión como consejera presentada por D^a. Rosa Lagarrigue Echenique, a quien le han sido agradecidos los servicios prestados a la Sociedad tanto en su condición de consejera como de Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. D^a. Rosa Lagarrigue ha comunicado su dimisión mediante carta remitida al Consejo de Administración alegando motivos personales. Como consecuencia de su renuncia, se produce una vacante en el Consejo de Administración que por el momento no ha sido cubierta.
3. Nombrar como Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de D^a. Rosa Lagarrigue, a la consejera independiente D^a. Carmen Basagoiti. Asimismo, nombrar como vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al consejero dominical D. Santiago Corral y como vocal de la Comisión de Auditoría y Control al consejero dominical D. José Luis Macho.

Como consecuencia de los citados nombramientos, las Comisiones del Consejo pasan a tener la siguiente composición:

a) **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

Miembro	Cargo	Tipología
D ^a . Carmen Basagoiti	Presidente	Independiente
D. José Herrero de Egaña	Vocal	Otros Consejeros externos
Rustrainvest, S.A. (José Manuel Arrojo Botija)	Vocal	Dominical
D. Santiago Ruiz Dubois	Vocal	Independiente
D. Santiago Corral Escribano	Vocal	Dominical

b) **Comité de Auditoría y Control**

Miembro	Cargo	Tipología
Santiago Ruiz Dubois	Presidente	Independiente
Rustraductus, S.L. (Javier Tallada García de la Fuente)	Vocal	Dominical
EBN Banco de Negocios, S.A. (Teófilo Jiménez Fuentes)	Vocal	Dominical
José Luis Macho Conde	Vocal	Dominical

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que puedan requerir al respecto.

Atentamente,

José María Irisarri Núñez
Presidente del Consejo de Administración